



Salta, 18 de octubre de 2019

NOTA CD N° 16/2019

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 16/19**, a realizarse el **martes 22 de octubre** del año en curso, a horas 16:00, en la **Sala del Consejo Directivo de esta Unidad Académica** para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe Decano

2. Temas Sobre Tablas

3. Asuntos Entrados

3.1) Res. DECECO N° 1001/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6546/10):
Resuelve: Tener por finalizadas las funciones temporarias del Mg. Juan José Escandell en el cargo Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple de la asignatura Organización y Sistemas Administrativos.

3.2) Res. DECECO N° 1006/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6837/19):
Resuelve: Modificar el Art. 4° de la Resolución CD-ECO N° 384/19, 395/19 y 396/19, Comisiones Asesoras en el marco del Ciclo de Ingreso Universitario - CIU 2019 - 2022. Designar las Comisiones Asesoras que entenderán en los llamados para la cobertura de los cargos del CIU referido.

3.3) Res. DECECO N° 1015/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6837/19):
Resuelve: Convocar a inscripción de interesados para proveer por evaluación de títulos, antecedentes, entrevista personal y eventual prueba de oposición para desempeñarse durante el Momento II en el Ciclo de Ingreso Universitario, CIU 2019-2020, por los motivos expuestos y en el marco de la Res. CD-ECO N° 395/19 en lo que se refiere a perfil, funciones y demás características, excepto lo referido a la integración del equipo reducido, lo que quedará supeditado a la cobertura de dichos cargos en el citado llamado; los siguientes cargos con dedicación semiexclusiva: Dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con función de docente para el área de Matemática del CIU 2019/2020 y un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos para el área de Contabilidad CIU 2019/2020, pertenecientes a esta Facultad. Integrar las Comisiones Asesoras que entenderán en las citadas convocatorias.

3.4) Res. DECECO N° 6890/19 Ad - Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6890/19):
Resuelve: Aprobar la realización del Curso de Buenas Prácticas del Encuestador de Relevamientos Oficiales, destinado a estudiantes avanzados y graduados de la carrera Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Sur - Rosario de la Frontera y a residentes de la zona que hayan participado con anterioridad en operativos de INDEC, con cupo máximo para 15 personas, cuyo Programa de Actividades obra como Anexo I.



4. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

4.1) Expte. N° 6477/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Derecho Concursal con extensión de funciones a Derecho IV Módulo II del primer cuatrimestre del tercer y cuarto año de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración (Planes de Estudios 2003), que se dicta en esta Facultad.

Despacho N° 361/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado obrante a fs. 197/199. Solicitar al Consejo Superior la designación del Cr. Jorge Alberto Paganetti en el referido cargo.*

4.2) Expte. N° 6339/18: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura Seminario de Práctica Profesional de la carrera de la Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003) que se dicta en Sede Regional Tartagal.

Despacho N° 364/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime del Jurado obrante a fs. 213/214. Solicitar al Consejo Superior la designación del Cr. Enzo Leonardo Álvarez en el referido cargo.*

4.3) Expte. N° 6876/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Profesor Adjunto con función de Coordinador de la Facultad para el Curso de Ingreso Universitario CIU 2019-2020.

Despacho N° 354/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora obrante a fs. 42/43. Designar al Cr. Enzo Leonardo Álvarez en el citado cargo.*

4.4) Expte. N° 6872/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de cuatro (4) cargos de Auxiliares Estudiantiles para el área de Matemática del Curso de Ingreso Universitario CIU 2019-2020 de esta Facultad.

Despacho N° 367/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora obrante a fs. 55/56. Designar a los siguientes alumnos: Condorí, Mauro Exequiel; Condorí, Gregorio Daniel Cristian; Tapia, Mariana Soledad y Segura, Emilia del Rosario y en los citados cargos.*

4.5) Expte. N° 6411/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar de Segunda Categoría para la asignatura Seminario de Informática de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) que se dicta en esta Facultad y con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE).

Despacho N° 356/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que intervino en la evaluación de postulantes (fs. 89/91). Designar a la alumna Agustina Elisa Gómez en el referido cargo.*



4.6) Expte. N° 6569/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de dos (2) cargos de Auxiliares Docente de Segunda Categoría para la asignatura Matemática II del segundo cuatrimestre, de primer año con extensión a Matemática III del primer cuatrimestre de segundo año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2019 y 2003) con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE) que se dicta en la Sede Salta.

Despacho N° 353/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el dictamen unánime de la Comisión Asesora que intervino en la evaluación de postulantes (fs. 99/101). Designar a los alumnos Julieta Biella y Mauro Exequiel Condorí en el referido cargo.*

4.7) Expte. N° 6532/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor regular en la categoría de Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Principios de Administración, del primer cuatrimestre de primer año de las carreras de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, Salta.

Despacho N° 359/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 54/55, por el cual se solicita al Consejo Superior apruebe el llamado a concurso para la cobertura del citado cargo y proponer el Jurado que sustanciará el mismo.*

4.8) Expte. N° 6710/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor regular en la categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura Contabilidad para Administradores - Módulo I, del primer cuatrimestre de segundo año de la carrera Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, Salta.

Despacho N° 363/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior apruebe el llamado a concurso para la cobertura del citado cargo y proponer el Jurado que sustanciará el mismo.*

4.9) Expte. N° 6557/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de Profesor regular en la categoría de Titular con dedicación semiexclusiva para la asignatura Estadística I, de segundo año de la carrera de Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003 y 2019) con extensión a Estadística II de las carreras Licenciatura en Administración y la Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, Salta.

Despacho N° 360/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Solicitar al Consejo Superior apruebe el llamado a concurso para la cobertura del citado cargo y proponer el Jurado que sustanciará el mismo.*

4.10) Expte. N° 6846/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Cálculo Financiero del primer cuatrimestre de tercer año de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración y del segundo cuatrimestre de segundo año de la carrera Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003), que se dicta en esta Facultad.



Despacho N° 358/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 9/10 por el cual se autoriza la presente convocatoria y el Jurado que entenderá en el mismo.*

4.11) Expte. N° 6844/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva para la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I con extensión a Teoría y Técnica Impositiva II que se dicta en el primer y segundo cuatrimestre, cuarto año de la carrera de la Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003) que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 348/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 2/3, por el cual se solicita al Consejo Superior autorización para la presente convocatoria y propuesta de integración de Jurado que entenderá en el mismo.*

4.12) Expte. N° 6078/15: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita dejar sin efecto el llamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Teoría y Técnica Impositiva I con extensión a Teoría y Técnica Impositiva II de la carrera de la Contador Público Nacional (Planes de Estudios 2003) que se dicta en Sede Salta.

Despacho N° 347/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 74/75, por el cual se deja sin efecto el presente llamado (Res. CD-ECO N° 459/14).*

4.13) Expte. N° 6168/17: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación de la Cra. Liliana Cristina Centeno en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos temporario con dedicación semiexclusiva en la asignatura Estadística I (Plan de Estudios 2003) de la carrera de Contador Público Nacional que se dicta en la Sede Regional Tartagal y otorga licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación simple de igual asignatura.

Despacho N° 365/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 128, por el cual se convalida la Res. SRT N° 518/19 en todos sus términos.*

4.14) Expte. N° 6102/11: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales: Solicita al Consejo Superior tenga por aceptada la renuncia de la Lic. Lidia Rosa Elías en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación exclusiva de la asignatura “Economía I” de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.

Despacho N° 357/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 551.*

4.15) Expte. N° 6186/08: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales: Solicita al Consejo Superior tenga por aceptada la renuncia de la Lic. Lidia Rosa Elías en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con dedicación simple de la asignatura “Microeconomía II” de las carreras de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003).

Despacho N° 352/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 510.*



4.16) Expte. N° 6891/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales: Solicita la designación interina de la Lic. Sandra Corrales en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Métodos Cuantitativos para los Negocios de la carrera de la Licenciatura en Administración, Plan de Estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera.

Despacho N° 362/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 8/8 vuelta.*

4.17) Expte. N° 6618/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Dictado de la asignatura Filosofía I que se dicta en el segundo cuatrimestre como materia de la Licenciatura en Economía a estudiantes de las carreras Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración en condición de libres.

Despacho N° 351/19 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Tener por autorizado el dictado de la asignatura Filosofía I en el segundo cuatrimestre para las referidas carreras, a partir del presente período académico 2019.*

4.18) Expte. N° 6807/19: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas. Solicita aprobación para el dictado del “Curso de Derecho Administrativo Profundizado”, en el marco del Módulo III: La Práctica Educativa, propuestos por los alumnos de la carrera Profesorado en Ciencias Jurídicas, de esta Facultad.

Despacho N° 78/19 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *Autorizar el dictado del referido curso, que estará a cargo de los alumnos del citado Profesorado, Abog. Rocío amparo Albizú y Abog. Cintia Pamela Calletti. Establecer que la Prof. Paola Guardatti y Dra. María de los Desamparados Talens tendrán a cargo la coordinación, seguimiento y supervisión del citado proyecto.*

Atentamente.

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación